



Caso N° 1633 23082021

Fecha: 7 de julio de 2020.

Hora aproximada: 7:30, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Invierno.

Testigos: C. V., de 48 años.

Descripción: El informante reportó la presencia de lo que consideró una anomalía en una fotografía de las 07:30, hora local, del 7 de julio de 2020, captada desde la ciudad de Copiapó, en la Región de Atacama.

El usuario describió lo informado como un objeto volador con forma de boomerang plateado, del cual no indicó un tamaño, distancia ni movimiento, pero sí que apareció de sur a norte y que desapareció de su vista hacia el norte.

Agregó que “se movía muy rápido, que no era perceptible al ojo humano, sólo lo captó la imagen” y que había sido fotografiado en condiciones de “contaminación por ácido sulfídrico de la Fundición Hernán Videla Lira en Paipote”.

El informante terminó su testimonio señalando: “Estaba tomando fotos a la contaminación que arroja la fundición de cobre de Paipote, temprano en la mañana y después al ver las fotos me di cuenta que había un objeto sobre la nube de contaminación, que fue imperceptible para mí, además me llamó la atención su forma”.

La fotografía que apoyó este caso se muestra en la Figura 1:



Figura 1. Lo reportado en la fotografía del caso.

Como parte de su reporte, el usuario hizo llegar tres archivos fotográficos del mismo evento, de las que se consideró a la única que no fue enviada mediante la red social Facebook, que aparece en la Figura 1.

La imagen fue periciada mediante programas computacionales, constatando que no existieron sectores de píxeles clonados asociados a lo estudiado. Sin embargo, el análisis de errores ELA indicó que existía la posibilidad de estar frente a píxeles incorporados a la escena. Adicionalmente, la coloración blanca del objeto en estudio apunta a que sus píxeles no pertenecerían a la escena original.

El examen de la información contenida en el archivo fotográfico determinó que la foto fue tomada con un teléfono celular marca Huawei modelo Y9 Prime, a las 08:37 horas de la fecha informada.

A partir de la fotografía, se georreferenció la localización del fotógrafo en las coordenadas 27° 23' 20" Latitud Sur y 70° 19' 17" Longitud Oeste, a 430 metros sobre el nivel del mar, lugar emplazado a cerca al noroeste de la fundición de Paipote. (Figuras 2 a 4)



Figura 2



Figura 3

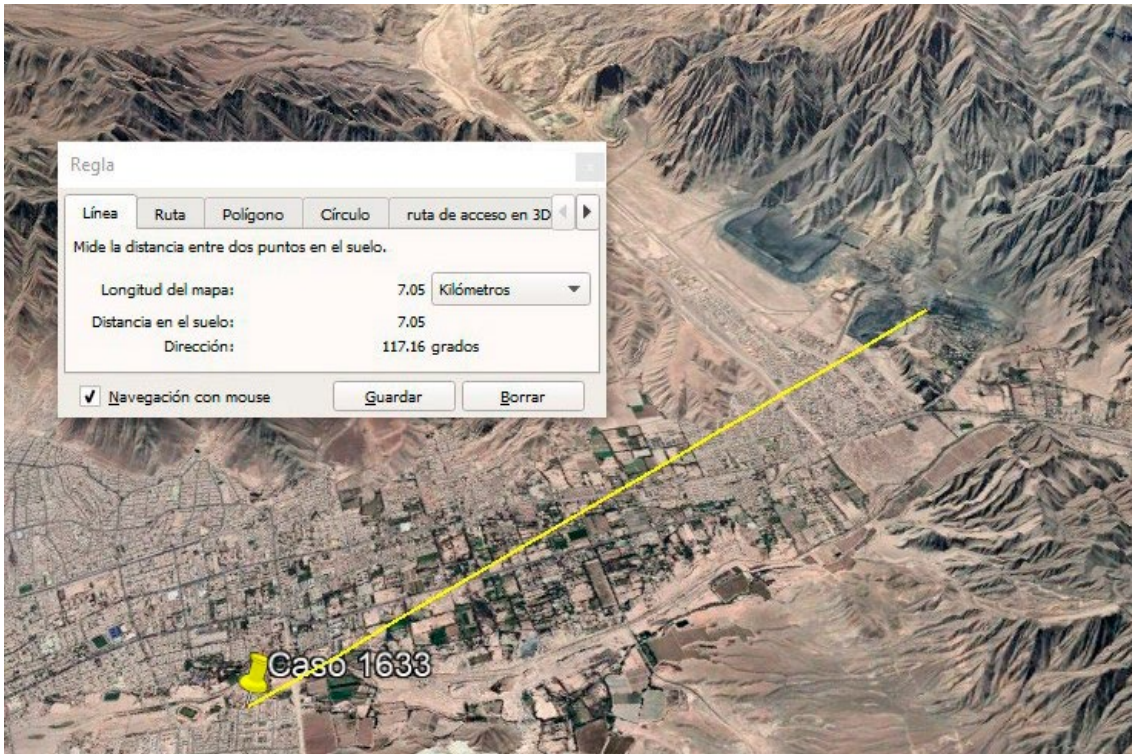


Figura 4

Al examinar al objeto reportado, ampliándolo, se evidenció que estaba rodeado por un sector de pixelación gruesa y diferente al cielo de la imagen. En la Figura 5 esto es visible en color blanco en contraposición al fondo gris.



Figura 5. El objeto en estudio con 800 aumentos.

Esto fue más evidente cuando se varió el grado de saturación de la fotografía, lo que constató que su brillo no era consistente con los resplandores presentes en el resto de los elementos de la escena. En la Figura 6 se han marcado con elipses amarillas el Sol, reflejado tanto en la cima de los cerros existentes entre el usuario y la fundición, como en las luminarias viales.



Figura 6. Reflejos del Sol (elipses amarillas) y el objeto en estudio.

Por otra parte, si bien el usuario indicó en su testimonio que lo informado era invisible, no solamente describió su desplazamiento, sino que también lo situó espacialmente, asociándolo a la fumarola de la fundición, situada aproximadamente a 7 kilómetros. (Figura 4)

Todo lo anterior llevó a considerar que lo reportado no solamente no tendría una asociación directa con lo relatado, sino que no se trataría de un elemento original de lo retratado.

Imágenes: El caso contó con una fotografía contenida en el archivo IMG_20200707_083744.jpg.

Conclusión: De acuerdo al análisis del testimonio y de lo resultante de los estudios geográfico, forense y fotográfico, se concluyó que el objeto en estudio no perteneció a la fotografía de la situación reportada.

El caso se cerró y clasificó como “Falso” de acuerdo al numeral 4 del Instructivo Técnico de Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes SEFAA.